

“2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar”

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN DEL 08 DE OCTUBRE DE 2019

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 08 de Octubre de 2019, ubicados en la sala de juntas de la Auditoría Superior de Michoacán, se reunieron el Auditor Especial de Normatividad y Encargado del Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán por Ministerio de Ley Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia en su calidad de Presidente del Comité de Dirección; el Licenciado en Administración de Empresas Luis Gerardo Barajas Sandoval, Auditor Especial de Fiscalización Estatal; Doctor en Derecho Salvador Sandoval Rodríguez, Auditor Especial de Fiscalización Municipal, Licenciado en Derecho Epifanio Garibay Arroyo, Encargado del Despacho de la Unidad General de Asuntos Jurídicos y el C.P. Yankel Alfredo Benítez Silva Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de Michoacán; Lic. Erik Negrón Romero Encargado del Despacho de la Dirección General de Investigación, y Lic. José Antonio Ferreyra Castro Encargado del Despacho de la Dirección General de Substanciación, todos integrantes del Comité de Dirección con derecho a voz y voto, los cuatro primeros de los mencionados y con derecho a voz solamente los tres últimos Integrantes de referido Comité, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.-----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.-----
- 3.- Aprobación del acta de la sesión Extraordinaria del día 02 de octubre del 2019.
- 4.- Comparecencia de la Contador Público María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán, a efecto de que informe a los Integrantes del Comité de Dirección, sobre el estado que guardan las finanzas de la cuenta correspondiente a viáticos para la fiscalización a la cuenta pública 2018, así como el estado, ubicación y designación de los vehículos de la Auditoría. -----
- 5.- Comparecencia de la Licenciada Anabel Zárate Castillo, Administradora del Fondo de Fortalecimiento.-----

“Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido”

“2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar”

6.- Propuesta y en su caso aprobación de ruta de gestión de recursos ante la Junta de Coordinación Política, Comisión Inspector y Secretaría de Finanzas.-----

7.- Asuntos Generales.-----

En Cumplimiento al **punto número uno** del orden del día, se da cuenta con la asistencia de 6 seis integrantes del Comité de Dirección, verificado la existencia de quórum legal, se hace constar que no se encuentra presente el Contador Público Yankel Alfredo Benítez Silva, Titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de Michoacán, motivo por el cual queda validada la legalidad de la sesión.....

Punto número dos. El Secretario Técnico da lectura y levanta la votación por instrucciones del Presidente, dando por asentada la aprobación del orden del día por Unanimidad de votos.. ..

Punto número tres. El Secretario Técnico da lectura al acta de la sesión ordinaria del Comité de Dirección de fecha 02 dos de Octubre del 2019, la cual es aprobada por unanimidad de votos.

Punto número cuatro. Para el desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que para el desahogo de este punto del orden del día, solicita la participación de la C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, Directora Administrativa de la Auditoría Superior de Michoacán a efecto de que informe lo correspondiente al estado que guarda la cuenta de viáticos.

Hace uso de la palabra la Directora Administrativa quien comenta que en la actualidad la cuenta de viáticos se encuentran con números rojos, toda vez que está pendiente de pagar y viáticos a personal que salió de comisión que nos apoyó aguantando su pago, asimismo, esta pendiente por depositar otros, viáticos de personal que anda de comisión; asimismo, informe que hay compañeros que salieron de comisión y que está pendiente de presentar la documentación comprobatoria que hasta el día de hoy no han presentado, por lo que solicita el apoyo de los titulares de las diferentes áreas para que a la brevedad posible presenten la comprobación.

“Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido”

“2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar”

Toma la la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien señala que se haga de manera formal cuando personal de Jurídico no presente la documentación comprobatoria para así coadyuvar con la gestión para la comprobación.

Hace uso de la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien comenta que partamos de del tema duro, es decir, del déficit económico por el que pasa la Auditoría Superior de Michoacán, esto es la realidad a la comprobación de los viáticos, solicita a los titulares de las áreas que coadyuven en la gestión correspondiente.

Toma la palabra el Licenciado Luis Gerardo Barajas Sandoval, quien señala que entiende la situación, sin embargo, solicita el apoyo y autorización de recursos para continuar con actividades de fiscalización estatal, concretamente unas compulsas que se tienen programadas.

Toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien comenta que tuvo una reunión con el Presidente de la Junta de Coordinación Política, algunos Integrantes de la Comisión Inspector, así como con el Secretario de Finanzas y Administración del Congreso del Estado, a quienes les hizo del conocimiento la situación económica actual por la que ésta pasado la Auditoría Superior de Michoacán, sin embargo me informaron que el Congreso del Estado no cuenta con recursos económicos, sin embargo el Presidente de la JOCOPO se comprometió a gestionar los recursos correspondientes ante el Gobierno del Estado, para su liberación.

De nueva cuenta toma la palabra la C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete, quien señala respecto a la solicitud de información de la ubicación y designación de los vehículos de la Auditoria, informa que actualmente se cuenta con un parque vehicular de 33 unidades, 29 automóviles y 4 motocicletas, de los cuales 8 están a resguardo de los titulares de áreas y los demás están disponibles para salir de comisión, con sus respectivas consideraciones dadas la condiciones de los vehículos.

Punto número cinco. Para el desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que para el desahogo de este punto del orden del día, solicita la participación de la Licenciada Anabel Zarate Castillo, administradora del fondo de fortalecimiento, a efecto de que informe sobre el estado que guarda la cuenta del fondo de fortalecimiento.

“Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido”

"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

Hace uso de la palabra la Licenciada Anabel Zarate Castillo, quien comenta que en la actualidad la cuenta del Fondo de Fortalecimiento, cuenta con recursos suficientes dada los pagos que se has efectuado por las sanciones que se han impuesto.

Toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que a toda vez que se cuenta con recursos en la cuenta del Fondo de Fortalecimiento y dada la situación por la que está pasando la Auditoría y a efecto de continuar con los trabajos de fiscalización, propone se autoricen recursos del fondo de fortalecimiento para cubrir las necesidades correspondientes a los Viáticos, previa revisión estricta que se haga con el área administrativa para su atención.

Toma la palabra el Licenciado Luis Gerardo Barajas Sandoval, quien manifiesta que no ve problema alguno es que se puedan autorizar recursos, siempre y cuando los lineamientos del fondo lo permitan, y que se considere al área de estatal para cubrir las necesidades de la Fiscalización Estatal.

Hace uso de la palabra el Licenciado Epifanio Garibay Arroyo, quien señala que estoy de acuerdo con lo manifestado por el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, así mismo señalo que con anterioridad propuse enviar un oficio al Congreso del Estado de conocimiento de la situación relación de la Auditoría, entiendo que solo se mandó a la Secretaría de Finanzas o ¿También a las Instancias del Congreso?, asimismo estoy de acuerdo con resolver el problema para continuar con los trabajos de Fiscalización, motivo por el cual insisto en que la Dirección Administrativa deba turnar los oficios correspondientes para la solicitud de los recursos; toda vez que de nada serviría gestionar recursos solamente a la Secretaría de Finanzas su no se hace del conocimiento al congreso.

Punto número Seis. Para el desahogo de este punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Artemio Zaragoza Tapia, quien señala que toda vez que ya se ha reunido con Presidente de la Junta de Coordinación Política, algunos Integrantes de la Comisión Inspectora, así como con el Secretario de Finanzas y Administración del Congreso del Estado, solicita que este punto de orden del día se considera desahogado.

Hace uso de la palabra el Doctor Salvador Sandoval Rodríguez, quien comenta que está de acuerdo con la solicitud, sin embargo, señala que está de acuerdo con el

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

comentario del Licenciado Epifanio, respecto de elaborar un oficio respaldando la gestión respecto de los recursos para la fiscalización dirigido al Congreso del Estado.

Hace uso de la palabra el Licenciado Luis Gerardo Barajas Sandoval, quien comenta que está de acuerdo con la solicitud, sin embargo, señala que hay que cerrar filas con la gestión del Ingeniero Artemio, apoyándolo siempre de manera institucional.

Toma la palabra el Licenciado Erik Negro Romero, quien señala que está de acuerdo con la solicitud, así como con los posicionamientos tanto del Dr. Sandoval como el Licenciado Luis Gerardo respecto de apoyar Institucionalmente al Auditor en la Gestión de los recursos.

Punto número siete. Asuntos Generales.

No hay asuntos Generales.

ACUERDOS:

Primero.- Se acordó instruir a la Lic. Anabel Zarate Castillo, Administradora del Fondo de Fortalecimiento de la Auditoría Superior de Michoacán, aperturar línea de crédito con Recursos del Fondo de Fortalecimiento, con motivo de insuficiencia presupuestal de la cuenta de Viáticos, con la finalidad de no entorpecer la operatividad de esta Entidad de Fiscalización, por la cantidad de \$95,160.00 , que se utilizara exclusivamente para el pago de los viáticos de la semana comprendida del 07 al 11 de Octubre del año en curso; dicha cantidad deberá ser reincorporada al Fondo de Fortalecimiento en cuanto se haga el suministro de la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso del Estado a la cuenta de Viáticos administrada por la C.P. María de Lourdes Mendiola Navarrete Directora Administrativa de la ASM. Lo anterior, de conformidad a los Objetivos, Estrategias y los Beneficios en cuanto al Fortalecimiento de la Fiscalización, aprobados por el Comité de Dirección el día 11 once de marzo del 2019 dos mil diecinueve.

Segundo. Se acordó que el Doctor Salvador Sandoval Rodríguez realice la propuesta de oficio dirigido al congreso del Estado a efecto hacerles del conocimiento de la situación económica por la que está pasando la Auditoría

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"

Superior de Michoacán, así como de los riesgos que esto conlleva para el proceso de fiscalización a la cuenta pública 2018.

Con lo anterior, se da por concluida la sesión extraordinaria del Comité de Dirección de la Auditoría Superior de Michoacán, siendo las 16:00 horas del día 08 de Octubre de la presente anualidad, firmando todos lo que estuvieron presentes al margen y al calce.

COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

Artemio Zaragoza Tapia.

Auditor Especial de Normatividad y Control de Calidad y Encargado del Despacho de la Auditoría Superior de Michoacán por Ministerio de Ley.
PRESIDENTE.

Licenciado en Administración de Empresas Luis Gerardo Barajas Sandoval.

Auditor Especial de Fiscalización Estatal.
Integrante.

Doctor en Derecho Salvador Sandoval Rodríguez.

Auditor Especial de Fiscalización Municipal.
Integrante.

Licenciado Epifanio Garibay Arroyo.
Encargado del Despacho de la Unidad General de Asuntos Jurídicos.
Integrante.

Contador Público Yankel Alfredo Benítez Silva. Titular de la Unidad de Evaluación y Control.
Integrante.

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

"2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar"



Licenciado Erik Negrón Romero.
Encargado del Despacho de la
Dirección General de Investigación.
Integrante.



Lic. José Antonio Ferreyra Castro.
Encargado del Despacho de la
Dirección General de Substanciación
y Secretario Técnico de la Auditoría
Superior de Michoacán.
Integrante.

La presente foja es parte del Acta de la Sesión del Comité de Dirección de la Auditoría Superior de Michoacán celebrada el día 05 de Septiembre de 2019, en las instalaciones de la propia Auditoría Superior de Michoacán.

"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"

Avenida Guadalupe Victoria. No. 245. Zona. Centro. C. P. 58000. Morelia, Michoacán, México.
Tel. (443) 310 83 00. Fax 3 10 83 02. Página web: www.asm.gob.mx
auditoriasuperiormich@asm.gob.mx